

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 26  
SESION ORDINARIA  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a ocho días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 26 del día Lunes 08 de Septiembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

**Tabla**

**Correspondencia**

**Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 24**

**Aprobación para dar de baja vehículo Municipal**

**Aprobación aporte Casino Monticello**

**Aprobación Modificación Presupuestaria Educación**

**Varios**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal que de lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal, manifiesta que no tiene correspondencia.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que pasa al punto dos de la tabla y que es la aprobación del Acta de Sesión ordinaria de Concejo N° 24, solicita votación para la aprobación del Acta N° 24, solicita votación para la Acta N° 24, sin tener objeciones se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 24.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, expresa que pasa al punto número tres de la tabla y que corresponde a pedir aprobación para dar de baja el vehículo Mazda 3 1.6 Sedan, color plata, comenta además que este vehículo no cumple con los requerimientos del municipio, acota que es muy bajo y topa en todas partes por lo que no sirve para el trabajo de terreno y hoy día el municipio requiere de un vehículo todo terreno por la gran cantidad de trabajo en terreno que se debe realizar día a día y que obedece a los requerimientos de la comunidad, además apuesta a los vehículos diesel ya que son más económicos, se requiere de camionetas y furgones.

La Sra. Secretaria Municipal da lectura a:

Memorandum Interno N° 248

Doñihue 03 de Septiembre de 2014.

**DE: UNIDAD DE MOVILIZACION**

**A : SR. ALCALDE DON BORIS ACUÑA GONZALEZ**

1.- Por intermedio de la presente, solicito la autorización para dar de baja el siguiente Vehículo Municipal.

Vehículo : Automóvil

Marca : Mazda

Patente : DCPG - 50

Modelo : Sedan 1.6

Año : 2011

Color : Plata

2.- Lo anterior porque dicho vehículo no cumple con los requisitos de vehículo municipal.

3.- Saluda atentamente a usted.

**ROBINSON PERALTA DIAZ**

**UNIDAD DE MOVILIZACIÓN**

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, acota que ese vehículo se compró con el objetivo de poder trasladar a enfermos a Santiago y en ese momento el municipio contaba con los recursos para ello.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que es un muy buen vehículo en carretera, pero que no cumple con los requerimientos de un municipio ya que no sirve porque reitera que es muy bajo y topa en todos lados, expresa de lo incomodo que es para el traslado de enfermos ya que es muy difícil poder subirse y bajarse, las personas enfermas necesitan de una gran comodidad no solamente de traslado sino que al ingresar y bajarse de el, informa que se estaría adquiriendo un vehículo diesel y que realmente cumpla con las necesidades que se requieren. Solicita a la Sra. Secretaria Municipal que

pida la votación para dar de baja con enajenación del Vehículo Mazda 3 1.6 Sedan, color plata.

La Sra. Secretaria Municipal, solicita la votación para dar de baja con enajenación del vehículo Mazda 3, Sedan 1.6, color plata.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Rechaza
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, Propone y	Aprueba

Se aprueba con seis fotos a favor y uno en contra.

#### Acuerdo

**Se aprueba dar de baja con enajenación el Vehículo Mazda 3, Modelo Sedan 1.6, color plata**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al punto número cuatro de la tabla y corresponde a la aprobación de los recursos que ingresan por el Casino Monticello y que corresponden a M\$ 18.980., que deben ser aprobados ya que se debe enviar la rendición. Propone aprobar los recursos para programas sociales.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, consulta si estos aportes están considerados dentro del presupuesto anual.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí y solicita a la Sra. Secretaria Municipal que pida la votación correspondiente.

La Sra. Secretaria Municipal, solicita votación para la aprobación de la distribución por aporte Casino Monticello, por un monto de M\$ 18.980, para el siguiente proyecto: "Programas Sociales".

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba

Sr. Alcalde Don Boris Acuña, Propone y Aprueba

Acuerdo

Se aprueban la distribución por aporte Casino Monticello, por un monto de M\$ 18.980, para el siguiente proyecto: "Programas Sociales".

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al quinto punto de la tabla y corresponde a la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Educación, acota que esto obedece a un requerimiento de la Comisión de Educación y que obedece a todas las reparaciones eléctricas que deberán realizarse en las escuelas de la comuna.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, expresa que en la reunión de Comisión de Educación se conversó el tema de las malas condiciones eléctricas que tienen los colegios de la comuna, a raíz de esto se acordó el poder ayudar con recursos municipales para realizar las reparaciones correspondientes y se solicitó al Sr. Edinson Toro que hiciera llegar a los Concejales las necesidades y eso es lo que hoy tenemos en nuestras manos, expresa que se debe actuar en forma rápida para subsanar el problema eléctrico, expresa si hay un incendio la comunidad culpara al Concejo por no cumplir con el compromiso adquirido, deja en claro que la vida de los niños está por sobre todo y con eso no se juega.

El Sr. Alcalde Don Belisario Bastias, expresa que no se acuerda de ese compromiso de la Comisión de Educación, acota además que en una reunión anterior cuando se aprobaron M\$ 15.000., se planteó que el departamento de Educación no solicitaría más recursos durante este año.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes, expresa que efectivamente se tomó el acuerdo en la reunión de Comisión de Educación y se acordó que el Sr. Edinson Toro nos haría llegar el requerimiento para que se aprobara en una reunión de Concejo Municipal, acota que estamos hablando de los niños de la comuna, los cuales no podemos garantizar su bienestar teniendo los colegios en esas condiciones, problemas de electricidad a niveles peligrosos, expresa que con la vida de los niños no se juega.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, reitera que es efectivo lo que manifiesta la Concejala Céspedes, por ello se nos hizo llegar a cada uno de nosotros la información correspondiente para que pudiéramos votar a conciencia, acota que están hablando de la vida de los niños de toda la comuna de Doñihue.

La Sra. Secretaria Municipal, acota que efectivamente en una reunión de Comisión de Educación el Sr. Edinson Toro informo a la comisión el mal estado eléctrico que presentan los colegios en la comuna, ante lo cual la comisión solicito que se hiciera llegar la información necesaria y ellos como concejales se comprometían a entregar los recursos para subsanar el problema debido a la alta peligrosidad que reviste una situación de esa naturaleza.

El Sr. Concejel Don Juan Pérez, expresa que está de acuerdo que se reparen las fallas eléctricas que presentan los colegios, pero considera que en el mes de septiembre recién se dan cuenta de este tema, consulta porque no se vio antes, acota que al Departamento de Educación le van a llegar M\$ 283.002., y se considera una iniciativa para obras e infraestructura, por lo que sugiere que de ahí se saquen los recursos para realizar estas reparaciones.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, expresa que el problema de electrificación es de años en los colegios de la comuna, acota que cuando hay un evento hay que prender una sola aparato de lo contrario se corta la luz, expresa que esto pasa en el liceo, este problema no se ha solucionado no sabe porque, en la reunión de comisión se solicitó que se trajera un diagnóstico para ver qué pasa, para el financiamiento él tiene algunas diferencias y solicita un análisis global ya que hay solo tres colegios, expresa que se necesita ver todos los colegios y trabajar esto en el PADEM y hacer un trabajo serio, y transferir los recursos necesarios a través de un aporte municipal para dar solución al problema, que hay una serie de otros problemas que se tienen que solucionar y no ve cual es la diferencia de esperar tres meses más de este año y dejarlo para el próximo años y poder dar una solución concreta con responsabilidad.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, expresa que efectivamente el problema de los colegios no es de ahora, acota que también hay problemas en salud los dos Cesfam están a punto de colapsar en el tema eléctrico, expresa que se debe tener una mirada mayo y poder detectar los problemas antes que ocurran, acota que cuando ocurra algo van hacer muy criticados nuevamente por la comunidad, el tener los antecedentes y justificación de algunos proyectos es un avance y para avanzar se requieren los recursos necesarios, expresa que deben estar conscientes de lo que pueda ocurrir y no encontrarnos con una situación como lo que paso en salud, ya que serán

linchados por la comunidad, solicita que se vean las cosas con amplitud de criterio.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, expresa que está de acuerdo con la propuesta que plantea el Concejal Díaz y poder trabajar las reparaciones eléctricas en el PADEM y en ese sentido no habrían problemas, al realizar la modificación presupuestaria, primeramente se tienen que ver los compromisos que tenemos con anterioridad, como son las subvenciones y fondeves.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, manifiesta que con un informe de tres colegios no se puede saber la realidad de toda la comuna, ya que son nueve los establecimientos educacionales de la comuna, está de acuerdo con lo que plantea el Concejal Díaz y poder realizar un estudio de todos los colegios de la comuna y hacer una presentación de un proyecto en grande con todos los requerimientos de toda la comuna y así podremos avanzar, porque si nos van a criticar que se nos critique por todos los colegios.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que se está haciendo un trabajo de mejorar todo lo que es infraestructura y todo lo que es el funcionamiento de los colegios se conversó como ver la seguridad, se planteó un tema de guardias y alarmas, este tema lo tenemos dando vuelta y efectivamente se entregan pocos recursos para lo que se requiere, hoy se solicita la certificación de cocina de baños y DAEM hace un trabajo en Laura Matus y Liceo Claudio Arrau, hay una organización en relación a esto e insiste en trabajar en el PADEM y ver como se realiza una transferencia municipal para el año 2015.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, plantea que se debe realizar un trabajo con todos los colegios y se debe trabajar en el PADEM y buscar una buena solución y asumirán que sean todos los colegios, expresa que esta cierta que este problema viene de años y lo asumen ellos, acota que deben ser responsables en las decisiones que toman porque se habla de los recursos de toda la comunidad.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que hay muchas cosas que faltan en educación y se debe de ir paso a paso y uno de ellos es Internet, hay algunos colegios que tienen escasa cobertura y se debe ampliar y el tema de Internet va de la mano con electricidad, se debe estudiar una modificación es global para que sea efectiva y se llegue con la solución a todos los colegios de la comuna.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que este informe lo preparo el equipo de infraestructura y proyectos del DAEM al Sr. Edinson Toro por lo tanto está claro que ahí están consignados todos los problemas existentes, solicita que el Sr. Edinson Toro pueda profundizar más el tema.

El Sr. Edinson Toro, DAEM expresa que son cinco colegios los que están considerados en el informe acota que la revisión la realizo el arquitecto y los profesionales del área y se consideró un presupuesto de M\$ 120.000., y se presentaron varios proyectos en el Gobierno Regional y hoy están visados por las respectivas Servicios, el estudio es lo real que necesita la comuna, dentro de los dineros que manifiesta el Sr. Concejal Pérez están considerados en los proyectos que se están conversando y acota que hay establecimientos que no tienen mantención más de 20 años, acota que las iniciativas que están presentadas ya están considerados partes de los recursos que van a llegar, además expresa que no todos los dineros se van a poder utilizar en reparaciones eléctricas, sino que buscar la solución de Internet, acota que los cables se debe cambiar son de 1.5 y deben tener 2.6, explica que se solicitaron los M\$ 40.000, para poder buscar en parte la solución al problema, se están interviniendo varios colegios por lo que es necesario contar con estos recursos, reitera le preocupa enormemente la situación planteada y por ello requiere de una solución lo antes posible.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, acota que las iniciativas siempre pasaban por el concejo antes de ser presentadas y así se tenía conocimiento de lo que se estaba solicitando, si se hubiese tenido la información hoy día no se estaría conversando de ello.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que una vez que lleguen los recursos se pasara al concejo las iniciativas.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, manifiesta que ya están subidas a Internet.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, Expresa que obviamente ya se presentaron las iniciativas y si no se hubieren presentado no estarían llegando los recursos.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, acota que está claro que no se debió haber dado la palabra al Sr. Toro y solicita que se pide la votación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que es necesario ilustrar algunas situaciones, expresa que solamente dos concejales tienen claro el compromiso que adquirieron para dar solución a los graves problemas que presentan los colegios en la comuna, solicita a la Sra. Secretaria Municipal que pida la votación para la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Educación.

La Sra. Secretaria Municipal da lectura a la modificación presupuestaria presentada por el Depto. De Educación:

**OFICIO N° 276**

**DOÑIHUE 28 de Agosto de 2014.**

**DE EDINSON TORO ROJAS, COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DAEM**

**A : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**

Estimada Secretaria Municipal

Remito a Ud., solicitud de aumento de transferencia municipal para la presentación al Honorable Concejo Municipal para su análisis correspondiente.

Esta modificación obedece a:

#### **AUMENTA INGRESOS**

CUENTA CONTABLE	DETALLES DESCRIPCION	MONTO M\$
115 05 03 001 001 000	Transferencias Corrientes a Servicios Incorporados	40.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>40.000.-</b>

#### **AUMENTAN GASTOS**

CUENTA CONTABLE	DETALLES DESCRIPCION	MONTO M\$
215 22 06 001 000 000	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	40.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>40.000.-</b>

#### **Justificación de los Movimientos**

De acuerdo a lo expresado por el equipo de Infraestructura y Proyectos DAEM, es común encontrar cables en mal estado, mal canalizados o simplemente insuficientes para la demanda energética de las distintas dependencias comunales.

Frente a este escenario, los riesgos van desde pagar de más en la cuenta de la luz hasta lamentar un incendio.

El 85% de los establecimientos educacionales presenta al menos una deficiencia grave en sus sistemas eléctricos (monto proyectado de la deficiencia es M\$ 120.000. aproximadamente), como ausencia de protectores diferenciales o conductores en mal estado, enchufes con sobrecarga, falta de mantenimiento en las instalaciones, extensiones sobre

el piso, instalaciones mal dimensionadas y tableros eléctricos sucios o instalados en lugares poco apropiados, según una reciente inspección de la Unidad de Control junto con el equipo de Infraestructura.

#### **Justificación de los Movimientos**

115.05.03.101.001 Transferencias Corrientes a Servicios Incorporados: Se solicita la cantidad de M\$ 40.000., por los problemas urgentes a raíz de las deficiencias graves presentadas en las instalaciones eléctricas de las siguientes dependencias: Escuela Lo Miranda, Liceo Claudio Arrau León, Colegio República de Chile, Colegio Julio Silva Lazo y Colegio Plazuela.

215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y reparaciones de Edificaciones: Aumenta por la transferencia municipal.

Se despide atentamente

**EDINSON TORO ROJAS**

**COORDINADOR ADMINISTRATIVO DAEM.**

La Sra. Secretaria Municipal, solicita la votación para la aprobación correspondiente.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Rechaza
Sr. Concejel Don Belisario Bastias	Rechaza
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Rechaza
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejel Don Juan Pérez	Rechaza
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, Propone y	Aprueba

Es rechazada la votación por cuatro votos en contra y tres a favor.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña acota que pasa al último punto de la tabla y corresponde a varios.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, expresa que cada Concejel asume su responsabilidad, pero deja en claro que en otro concejo se mirara hacia arriba y se dieran cuenta que hay cosas que pueden ser gravísimas y si ocurriera algo es responsabilidad de cada uno de los concejales, ella sume su responsabilidad y acota que es una negligencia de no preocuparse de los necesidades reales de los colegios de la comuna, más cuando existe un documento que se nos informa.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, expresa que en relación al tema de educación insiste y señala que esta llano a trabajar con el Departamento de En el PADEM y transferir los recursos necesarios para solucionar el problema, acota que el municipio tiene varios compromisos que subsanar, expresa que nos encontramos a tres meses de terminar el año y esos M\$ 40.000., deber quedar en el municipio para poder cumplir con lo programado, expresa que DAEM está realizando un trabajo grande con las cocinas de los colegios que no están certificadas y se está trabajando para sacar la certificación, apoya para que también se de solución el problema de electricidad, expresa que se debe ir paulatinamente.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, acota que no es por negarse sino que hay compromiso que se deben cumplir con las organizaciones que son subvenciones y fondeves y el problema de Educación considera que es importante pero debemos ser responsables con los recursos de la municipalidad.

La Sra. Secretaria Municipal da las excusar del Sr. Dante Herrera Jefe de Administración y Finanzas, ya que tuvo que asistir a una reunión programada con anterioridad SIFIM, acota que el sistema de contabilidad municipal.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, manifiesta que siempre que se cita al Sr. Herrera este se arranca.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, expresa que el asiste a las reuniones que se le convocan y alude a la mala memoria del Concejal Bastias.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes, expresa que para que seguir conversando de lo mismo si ya la votación está dada.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, expresa una gran molestia por lo acontecido el día viernes pasado, ya que se presentó una fiscalizadora de la JUNJI a realizar una fiscalización en la Escuela Laura Matus donde funciona el Jardín Infantil y le informan que está avalada por dos Concejales Don Belisario Bastias y Don Juan Pérez y otras personas que lo acompañaban, expresa que fue una falta de respeto hacia su persona y a todas las personas que están involucradas con este proyecto, acota que esto nace por una falta de compromiso del Gobierno Local anterior, este proyecto nace de personas muy vulnerables donde pusieron todo su empeño para que se realizara, ya que fue negado por el Gobierno Local anterior, y ahora que

este Gobierno Comunal tomo la iniciativa junto con los apoderados mujeres que echaron para adelante este proyecto, se realizaron las gestiones y se consiguieron los recursos, los que fueron insuficientes ya que los montos que maneja la JUNJI son bajos y se tuvieron que inyectar más recursos, este trámite duro meses, se determinó que los niños se trajeran a la Escuela Laura Matus temporalmente, donde se habilito un espacio mientras se construye el Jardín Infantil, se presentaron varios problemas, los recursos son del Departamento de Educación, expresa que hay transporte, personal, hay un compromiso enorme de los funcionarios de educación, acota que son ellos los que elaboran los alimentos, lo más grave que hay personas que lo cuestionan no son capaces de darse cuenta el compromiso social que existe y que debemos involucrarnos todos con este proyecto, esas son las formas de ayudar y colaborar y no hacer el triste espectáculo junto con la Directora de la JUNJI, expresa que esta Directora le faltó el respeto a este Concejo Municipal, no asistió a una reunión y aún no llegan las excusas de su falta y se pone diligente y manda una fiscalizadora, expresa que si querían mejorar el proyecto deben involucrarse para colaborar con alimentos poner otro profesional y no torpedear hacer pedazo este proyecto, expresa que si supieran lo que significaría para esas familias dejar a los niños sin su jardín, alimentos y todo lo involucra el desarrollo de los menores.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, expresa que si el Alcalde sabía en qué condiciones estaban los menores.

Apoderada del Jardín expresa que con qué derecho se presentaron a fiscalizar si en el Gobierno del Sr. Bastias nunca se preocupó de los niños, además expresa que cuando le hicieron llegar un proyecto solicitando el apoyo, el Sr. Bastias se rió de las faltas de ortografía y nunca realizo nada por los niños de ese sector.

Otra apoderada del jardín manifiesta que con qué derecho se presentaron los Concejales Bastias y Pérez a interrumpieron la tranquilidad de los niños, expresa que fueron vulnerados los derechos de los niños ya que les sacaron fotos, consulta cual fue el objetivo de sacar fotos, expresa que con qué derecho lo hacen.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez manifiesta que ellos nunca les tomaron fotos a los niños y tampoco fueron ellos los que solicitaron la fiscalización.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, responde muy molesto porque ellos jamás tomaron fotografía a los menores y expresa que no solicitaron la fiscalización, acudieron con mucho respeto acompañando a la fiscalizadora, expresa que la señora de la JUNJI fue la que tomo las fotos por lo que no corresponde que se les culpe a ellos, expresa al Sr. Alcalde que para que la gente hable debe tener acuerdo del Concejo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal pida el acuerdo correspondiente para poder dar la palabra a la audiencia que se encuentra presente en esta reunión de Concejo Municipal

La Sra. Secretaria Municipal, pide votación para ceder la palabra a las personas que participan en la reunión de Concejo Municipal.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, Propone y	Aprueba

#### Acuerdo

**Se aprueban ceder la palabra a la audiencia presente en la reunión de Concejo Municipal del día 08 de Septiembre de 2014.**

Se cede la palabra a la Sra. Alexia Miranda, apoderada del jardín Infantil, quien viene en representación de varios apoderados que se tuvieron que retirar, acota que ella participo en varias reuniones y don Belisario Bastias se burló de ellos y el Director de Obras no hizo nada, en la JUNJI le manifestaron que no tuvieron tiempo en el municipio para realizar el proyecto, expresa que cuando asumió el Sr. Acuña las escucho y comenzaron a trabajar con todos los inconvenientes pero lo principal era que los niños estaban bien, nos vinimos al Colegio Laura Matus mientras se construye en Cerrillos y se nos pasa a llevar como apoderados, ya que los Concejales acompañan a una fiscalizadora de la JUNJI para que nos eche por tierra el tremendo proyecto que estamos sacando adelante, expresa que con qué derecho la hacen si antes no hicieron nada.

Se cede la palabra a la Sra. Sonia Gaete, es la persona que le realiza los alimentos, ayuda al traslado de los menores, los cuida y eso lo realizan con

dineros que ellas aportan, expresa que cuando llegó la gente de la JUNJI llegaron con apoderados que no son del jardín, los amedrentaron su colega que está embarazada se asustó y se sintió muy mal, no tuvieron el respeto, llegaron acompañadas de dos Concejales Sr. Belisario Bastias y Sr. Juan Pérez.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, acota que todos tienen derecho a respetarnos, manifiesta que la denuncia no la realizaron los concejales, fueron invitados por la asistente social de la JUNJI quien quiso ver la situación de los niños, la señora tomó foto de la ficha JUNJI y de los baños y ella pasó al DAEM.

La Sra. Catherine Tello, acota que fueron ellos los que debieron haber respetado, expresa que este proyecto fue un esfuerzo de todos los apoderados por eso están muy molestos con los que pasó, consulta que tenía que hacer la Sra. Rita Lara y su hija en esta situación ellas no son apoderadas de este ciclo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, expresa que este proyecto es de todos, tiene que ver con la forma que trabajan los temas y es todo frente a los apoderados.

Se cede la palabra a la Sra. Fresia Valenzuela, expresa que vive en Rinconada de Doñihue y tiene un sobrino que está en estas condiciones, y manifiesta que ella participó de una reunión donde se habló muy mal de la municipalidad y de los concejales, expresa que no puede ser que no dejen trabajar al Alcalde en sus proyectos, en el tiempo de Don Belisario se gastaron millones y millones en viajes ley SEP, acota que los problemas de electricidad de los colegios es de años y se debió haber aprobado ya que son cosas muy importantes para la comuna por no decir más, expresa que ella quiere ver trabajando al Sr. Alcalde y Concejales por la misma causa no así divididos, por eso le hace muy mal a la comuna.

El Sr. Edinson Toro, expresa a nombre del DAEM su gran molestia, considera que fue un acto de irracionalidad, ya que la funcionaria de la JUNJI actuó bajo ninguna norma por lo que harán llegar las molestias, acota que la funcionaria que concurrió de la JUNJI no tiene autoridad para hacer la fiscalización, actuó fuera de la norma, expresa que hace unos días atrás la recibieron en el Departamento de Educación y le dieron a conocer la forma que estaban trabajando informándole de todas las gestiones que se han realizado y que se están realizando para que lo autoricen y debería

estar ya con la resolución, acota que se le entregaron todos los datos un par de días antes, manifiesta si los dos concejales quieren cerrar ese proyecto, educación jamás lo va a cerrar.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, consulta quien es la Fiscalizadora.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que es Carola Vivallos.

Sr. Concejal Don Belisario Bastias manifiesta que ellos jamás sacaron fotos a los niños y las fotos las saco la Sra. de la JUNJI, ya que entro ella sola y la Directora le manifestó que ellos no podían ingresar porque se iban a asustar los niños y se quedó conversando con la Directora y Juan Pérez se quedó con las apoderadas y de repente aparece la Sra. de la JUNJI llorando y eso fue todo, expresa que los niños están muy mal ahí y ese día habían solo cinco niños, ellos solo acompañaron a la fiscalizadora.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña expresa que la Directora de la Escuela Laura Matus le manifestó que ella se vio muy complicada y sobrepasada con esta situación y le afecto mucho, yo le solicita que acudiera a esta reunión y no sé por qué no vino

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, expresa que ellos en ningún momento pasaron a llevar a la Directora de la Escuela Laura Matus, todo lo contrario estuvieron conversando con ella.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que le cree a la Directora y tiene que cuidar el proyecto

La Sra. Alexia Miranda, manifiesta si acogieron esa denuncia, porque como Concejo no apoyaron el proyecto ya que los niños estaban tan mal.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, manifestó que ese día solo había cinco niños

La Sra. Alexia Miranda, manifiesta que con esa actitud solo entorpecen los proyectos del Alcalde.

La Sra. Sonia Gaete, manifiesta que cuando el Sr. Bastias se ha puesto en favor de las cosas buenas que se están realizando.

El Sr. José Luís Álvarez, expresa que no tienen ninguna cosa que decir respecto de lo que se está conversando, acota que este pueblo lo acogió hace ocho años, expresa que no es político y no muerde la mano que le da de comer y recuerda cuando presento el proyecto manifestó que era de seis años y poder sacar un niño que llegara a un equipo profesional y le extraña que jamás el sr. Bastias asistió a una escuela de fútbol, solo se presentó don Humberto, acota que no solo por los chamantos es conocido en Doñihue sino que por el fútbol.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, acota que cuando el Sr. José Luís Álvarez presento el proyecto todos los Concejales lo apoyaron con el voto.

El Sr. José Luís Álvarez, acota que los niños que el atiende les entrega conocimientos y valores y uno que saque adelante se da por pagado, agradece al Sr. Alcalde la posibilidad que le da y le expresa que siga adelante ya que su gobierno está haciendo muy bien las cosas y eso es lo que vale.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, acota que no se terminaran los temas, hay errores no dará nombre, los errores nos llaman a fiscalizar pero no de la forma como le están diciendo, expresa que para fiscalizar se debe tener muy claras las cosas y hagan las denuncias correspondientes, se mezclaron las cosas y jamás se pensó en los niños, se ha formado un complot, un grupo de personas que quieren enlodar al Alcalde, Jefe de Educación y algunos Concejales, las cosas de deben decir donde corresponden, expresa que no son ladrones son autoridades y exige el respeto de todos, cuando se pasa a llevar a un director o directora porque soy concejal se deben tomar medidas, acota que en la Escuela Los Cipreses no dejan entrar ningún apoderado y solamente en el día de reunión entraran los apoderados y solo ingresaran cuando se les mande llamar, expresa que no puede ser posible que lleguen dos concejales y se trate mal a una directora, manifiesta que cuando se llega a una casa primero que nada se respeta, indica que se deben tomar medidas para parar esta situación porque el nivel de cahuín ha llegado lejos, no puede ser que se envíen tantas denuncias a la contraloría, acota que esta situación llegó muy lejos y solicita al sr. Alcalde que tome medidas y se contrate un abogado para que los defienda porque esto ya es una persecución

La Sra. Sonia Gaete, manifiesta que cuando las cosas están mal se debe solicitar una fiscalización, pero este no es el caso.

La Sra. Valeska Becerra, expresa que está conforme con la atención que se les está entregando a los menores y considera que lo que paso es una falta de respeto hacia las tías.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, expresa que cuando se nace con el compromiso social se está acostumbrado a sortearlas las diferencias y éstas se resuelven, pero cuando se llega al nivel de desquiciamiento no lo entiende, el compromiso existe de parte de la autoridad y va a seguir adelante, acota que cuando se hacen las cosas siempre van existir las críticas y es bueno que existan, comenta que en lo Miranda se está construyendo un Jardín Infantil grande que albergara al Jardín Arbolitos y los Pollitos, expresa que le hubiese gustado que don Belisario hubiese visitado una sola vez esos jardines porque se habría dado cuenta de lo mal que estaban los niños, expresa que en el existe un gran compromiso social y va a seguir adelante, con estos proyectos que nos engrandecen como autoridades y como personas.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, consulta si son jardines particulares.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que son jardines estacionales dependientes de la JUNJI, expresa que tenemos que avanzar ya que es de una ignorancia supina y eso complica las cosas. Responde a don Belisario que son jardines que tiene a cargo la municipalidad.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, pregunta nos está tratando de ignorantes Alcalde, manifiesta que le entrego la municipalidad con mucha plata y usted me podría indicar que ha hecho, solamente mal gastar la plata, acota que tiene gente de más en educación por eso están las cosas tan mal.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, expresa que el sabe que no está solo en este tema, expresa que hoy día está después de tanto tiempo está consultando por esos dos jardines, eso es ignorancia.

Sra. Catherine Tello, acota que ella respeta mucho a la autoridad informa que su hija asiste al jardín y reconoce que estuvieron en condiciones muy malas y hoy están mejor y lamentablemente las personas que los acompañaron a los Concejales hoy no están apoyándolos aquí, no tengo nada que decir el jardín es bueno y casi personalizada la educación, agradece al municipio al Daem por el apoyo que le han entregado a los niños, agradecemos a la educadora de los niños, ellos están muy bien y solicita que estos concejales apoyen y no critiquen los proyectos del Alcalde.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, comenta que escuchando lo que se ha dichos y le preocupan los niños y ellas saben cómo están sus hijos y conoce del proyecto y conoce personalmente a la Sra. Alexia de antes, acota que sus hijos no están mal, las mamás serían las primeras en reconocer, la tía Alejandra le cambio la cara a este jardín, felicita a la Sra. Sonia por la entrega y preocupación de los niños, acota que este proyecto va a salir y apoyaran expresa un reconocimiento a la perseverancia de la Sra. Alexia

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que los que estamos acá estamos preocupados por los niños, hay que llegar a un consenso para trabajar por la educación pública siempre es perceptible y en el mejorar deben estar todos involucrados, por lo tanto le gustaría que la gran conclusión de esto sea el respeto de todas las partes y las criticas deben ser en todas las partes y no sentirse amedrentado, expresa que el una persona que construye y no destruye le quedan dos años y medio a trabajar por la comuna y debemos sumarnos a las acciones que en Doñihue se realizan, en relación a lo que paso el viernes, manifiesta que cree que hubieron compartidos, acota que cuando se fiscaliza se debe tomar contacto con el Alcalde para informar lo que se realizara, cosa que no ocurrió ahí, ya de ahí se parte con un error, se debe mejorar las comunicaciones del Daem, no son de mala fe.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que el proyecto continua, son varios proyectos que tienen por misión mejorar la educación, la funcionaria de JUNJI manifestó que la había mandada la Directora de la JUNJI y se hizo una carta al Director Nacional que se está entregando en estos momentos, muy claro desde el municipio y educación hay muchas acciones para mejorar la calidad de educación, los funcionarios de educación están comprometidos con este proyecto con el objeto que entre todos saquen adelante las proyectos, no sacamos nada con que nos sobre los recursos eso significa que cumplimos con lo proyectado para el año, tenemos que tener claro que en la administración pública se cataloga una buena gestión cuando se cumple con todo lo programado por lo tanto no deben sobrar los recursos, pasa por tener la liquides para la compra de vehículos también pasa por una programación ordenada, compromisos adquiridos por la comunidad, se están regularizando.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes, expresa que esto se politizo y esto hay que terminarlo soy nacida y criada en Doñihue y debemos unirnos y conversar para que esto salga adelante.

19 de Septiembre de 2014.

15:00 horas Muestra Folclórica

21:00 horas Presentación Banda del Topo 17

22:00 horas Presentación Estilo 2000

00:00 horas Presentación Los Patros de Coltauco.

20 de Septiembre de 2014.

15:00 horas Campeonato de Cúeca

21:00 horas Presentación Banda del Topo

22:00 horas Presentación Estilo 2000

00:00 horas Presentación Los Patros de Coltauco.